

Expediente: 6811/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ CANGEMI MARIA CRISTINA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282216842 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - CANGEMI, MARIA CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6811/18



H108012545323

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ CANGEMI MARIA CRISTINA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 6811/18.- (Juzgado de Cobros y Apremios 2)

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202306050, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la REGULARIZACIÓN PARCIAL de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. II) Atento lo preceptuado por el art. 175 4° párrafo del Código Tributario, de lo manifestado córrase traslado a la demandada por el término de 5 días a fin de que proceda a estar en derecho. PERSONAL. III) A fin de confeccionar la cédula ordenada en el punto precedente, acompañe la movilidad correspondiente. CIC - 6811/18

Actuación firmada en fecha 13/12/2024

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.